



**CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO.
ESPECIALIDAD MECÁNICA**

(Resolución de 31 de octubre de 2023. BOE del 9 de noviembre)

RESOLUCIÓN PROVISIONAL APROBADOS SEGUNDO EJERCICIO

La comisión de selección de las pruebas selectivas para la constitución de bolsa de trabajo de Técnico Especialista de Laboratorio. Especialidad Mecánica, convocado por resolución de 31 de octubre de 2023, ha acordado:

1. Fijar, con carácter previo a la corrección del ejercicio, en 17,5 sobre 35, la puntuación mínima necesaria para superarlo.
2. Hacer público que ninguno de los aspirantes ha obtenido la puntuación mínima requerida.

Exclusivamente para la subsanación de posibles errores aritméticos o de hecho de la corrección, puede presentarse reclamación en el plazo de 3 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución.

León, a fecha de firma electrónica
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: M. Luisa Álvarez Andrés

Código Seguro De Verificación	e5MdK4OUQ1vKTBgT9MxKGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Álvarez Andrés - Jefa del Servicio de Recursos Humanos	Firmado	19/04/2024 12:33:03
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/e5MdK4OUQ1vKTBgT9MxKGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

